

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

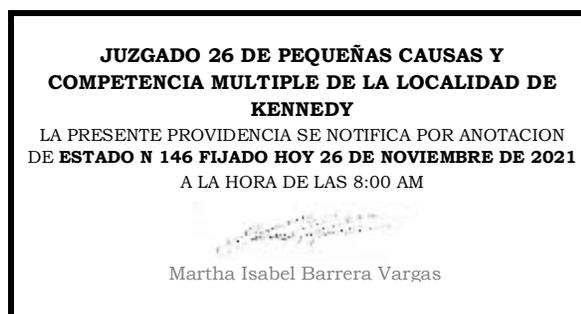
Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00731.

En atención a la solicitud promovida por la parte demandante, fíjese como nueva fecha la hora de las **09:00 a.m. del 18 de julio de 2022¹**, para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria “No. 50S-40529234” ubicado en la “calle 50 sur N° 93 D - 97, interior 7, apartamento 104” del barrio Osorio X Urbano, de la Localidad de Bosa. Designese como secuestre al auxiliar de la justicia que aparece en el acta de designación adjunta, señálese como honorarios la suma de **\$130.000.00. M/cte.**, y comuníquese lo anterior vía correo electrónico.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



¹ La anterior fecha se fija, sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.

CD.

Firmado Por:

**Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fef9aecc9fd521c26cd870268921c2422961bab193a7a0c68e8eb3c5563a71b7**

Documento generado en 25/11/2021 04:10:20 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>